

0314-DRPP-2023. - DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS.San José, a las trece horas con cincuenta y tres minutos del veintidos de marzo de dos mil veintitres.

Proceso de renovación de estructuras del partido ORGANIZACIÓN SOCIAL ACTIVA en el distrito PALMAR, del cantón OSA, de la provincia PUNTARENAS.

Mediante auto n° 0795-DRPP-2022 de las diez horas con treinta y uno minutos del trece de diciembre de dos mil veintidós, este Departamento acreditó de forma incompleta, la estructura del distrito PALMAR, cantón de OSA, de la provincia PUNTARENAS; lo anterior en razón que se encontraba pendiente la designación del presidente suplente y fiscal propietario, ya que la nominación de Alfredo Centeno Sosa, cédula de identidad 601670123, como presidente suplente y el señor Verny Roberto Ramírez Bejarano, cédula de identidad 603600004, como fiscal propietario, no procedían por tener doble designación dentro de la estructura distrital.

En fecha siete de marzo de dos mil veintitrés, la agrupación política celebró de forma presencial una nueva asamblea en el distrito de Palmar, en el cantón de Osa, de la provincia de Puntarenas, la cual cumplió el quórum requerido por ley, designado los puestos vacantes, los cuales son procedentes por ajustarse a derecho.

En virtud de lo anterior, la estructura designada por el partido de cita queda integrada en forma **completa** de la siguiente manera:

PROVINCIA PUNTARENAS
CANTON OSA

DISTRITO Palmar

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
602280387	LILLIANA MORENO LEZCANO	PRESIDENTE PROPIETARIO
604200536	JEAN CARLOS ROJAS CHAVARRIA	SECRETARIO PROPIETARIO
601670123	ALFREDO CENTENO SOSA	TESORERO PROPIETARIO
104460445	ELSIHANA WEBB CASASOLA	PRESIDENTE SUPLENTE
303320143	ESTER MARIN SANABRIA	SECRETARIO SUPLENTE
602150591	FABIO CONTRERAS JIMENEZ	TESORERO SUPLENTE

FISCALÍA

Cédula	Nombre	Puesto
117630318	KESLER ADRIAN BARRIA ALVARADO	FISCAL PROPIETARIO

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
601670123	ALFREDO CENTENO SOSA	TERRITORIAL PROPIETARIO
604200536	JEAN CARLOS ROJAS CHAVARRIA	TERRITORIAL PROPIETARIO
602280387	LILLIANA MORENO LEZCANO	TERRITORIAL PROPIETARIO
111530942	ROXANA CASTRO ARGUEDAS	TERRITORIAL PROPIETARIO
603600004	VERNY ROBERTO RAMIREZ BEJARANO	TERRITORIAL PROPIETARIO

De previo a la celebración de la asamblea cantonal, de conformidad con lo dispuesto en la resolución n.º 5282-E3-2017 de las quince horas con quince minutos del veinticinco de agosto de dos mil diecisiete, deberán haberse designado los delegados territoriales de las estructuras distritales, de no hacerlo, no se fiscalizará dicha asamblea.

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, el artículo veintitrés del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos.

NOTIFIQUESE. -

Martha Castillo Víquez
Jefa del Departamento de Registro de Partidos Políticos

MCV/jfg/mao
C.: Exp. N° 091-2009, Organización Social Activa
Ref., No.: (1972, 2022) **2023**